



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67674/2013

VISTO lo propuesto por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su Resolución nro. 82/13; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36/39, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2592 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su Res. 82/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Manuel Enrique MERCHAN, Leg. 34.603, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Asignatura Astronomía, a partir del 1 de octubre de 2.013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Dr. Merchan deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

sl

Dr. MARCOS I. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

123